

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a2) Base legal que la rige				
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica	
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor	
		20 de octubre de 2008	<u>mativa/</u>	
Códigos	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	R. O. No. 303 Suplemento	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
		19 de octubre de 2010		
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
		16 de diciembre de 2005		
Leyes Orgánicas	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 337 Suplemento	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
		18 de mayo de 2004		
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)	R. O. No. 395 SUplemento	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
		4 de agosto de 2008		
	Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y	R. O. No. 52 Suplemento	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
	Control Constitucional (LOGJCC)	22 de octubre de 2009		
	Ley Orgánica de Empresas Públicas	R. O. No. 48 Suplemento	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
		16 de octubre de 2009		
	Ley Orgánica de la Contraloría General del	R. O. No. 595 Suplemento	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor	
	Estado	12 de junio de 2002	<u>mativa/</u>	
	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	R. O. No. 22 Suplemento	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
		22 de septiembre de 2009		
	Ley Orgánica del Servicio Público	R.O. No. 294 Suplemento	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
		06 de octubre ce 2010		
	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 310	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
		3 de marzo de 2007		
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)	R. O. No. 588 Suplemento	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
		12 de mayo de 2009		
	Reglamento a la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R. O. No. 52 Segundo Suplemento	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
Reglamentos de Leyes		22 de octubre de 2009		
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. Suplemento No. 418	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
		01 de abril de 2011		
	Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. 119	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
		07 de julio de 2003		
	Ordenanza que Regula la Creación y Funcionamiento de las Empresas Públicas	R. O. No.	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
		27 de agosto de 2010		
	Ordenanza de Fusión Por Absorción de la Empresa Pública de vivienda del Gobierno Autónomos Descentralizado Provincial del Guayas por parte de la Empresa Pública de Vialidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y creación de CONSTRUGUAYAS EP.	R. O. No. 536	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/	
Ordenanzas del Gad Provincial		6 de mayo de 2016		



	Ordenanza de Funcionamiento de la Empresa Pública de Construcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas CONSTRUGUAYAS EP	Ordenanza 13 de junio de 2018	https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/nor mativa/
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/11/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		ASESORÍA LEGAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		Lyndon Aníbal Garcia Alvarado	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		lyndon.garcia@construguayas.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		042-280099	

NOTA: Si la entidad no es competente para algún tipo de norma, deberá eliminar las celdas, ya que solo deberá dejar aquellas a las que está obligada a cumplir de manera específica y general. Mantener orden cronológico descendente en cada segmento de normas.